

Evaluación del riesgo tecnológico como elemento de control interno (NIA-ES 315) y base para la identificación de riesgos de ciberseguridad

Para inscribirse
pinche aquí

Actividad homologada a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas, por un total de 7 horas en auditoría

Martes 22 de enero de 2019

Ponente

Yazomary García García

Senior Manager de Consultoría de Crowe Horwath

Contenido

La NIA-ES 315 indica en su requerimiento 18 que el auditor obtendrá conocimiento del sistema de información, los procesos de negocio relacionados, relevantes para la información financiera, incluidos, entre otros, los procedimientos relativos tanto a las tecnologías de la información (TI) como a los sistemas manuales, mediante los que las transacciones se inician, se registran, se procesan, se corrigen en caso necesario, se trasladan al libro mayor y se incluyen en los estados financieros, así como el modo en que el sistema de información captura los hechos y condiciones, distintos de las transacciones, significativos para los estados financieros. Este curso supone una oportunidad para optimizar de forma eficiente y eficaz el trabajo del auditor, así como para facilitar información, ejemplos y casos prácticos a los auditores, sobre el enfoque de la auditoría en entornos informatizados basado en una evaluación de los controles generales y del control interno, para de esta forma obtener satisfacción de auditoría a través de pruebas de cumplimiento con un enfoque en controles y reducir así la realización de pruebas sustantivas.

Se facilitarán herramientas para que los auditores puedan cumplir los requerimientos de las normas y en particular formularios (cuestionarios) para documentar evaluación que se debe hacer a la entidad auditada respecto a sus sistemas de TI. Hemos de hacer de nuestras revisiones de auditoría un proceso más dinámico, eficiente y eficaz, con un ahorro de tiempo y coste significativo. El curso complementará y fortalecerá la formación de los auditores, ilustrando cómo resolver los requerimientos derivados de las NIA-ES respecto al análisis e identificación de riesgos que el auditor debe hacer en el entorno de TI.

Programa

1. Introducción – Impacto de la Norma Internacional de Auditoría (NIA-ES 315) sobre el enfoque de la auditoría de cuentas en entornos informatizados
2. Relación que existe entre estados financieros, controles de aplicación y controles generales
3. Evaluación de los controles generales del departamento de sistemas. Caso práctico y aplicación de la guía de ayuda y cumplimentación de los papeles de trabajo
4. Evaluación de los controles de aplicación
5. Identificación de los riesgos de ciberseguridad. Marco de control y metodología general para la evaluación de riesgos de Ciberseguridad
6. Conclusiones y oportunidades

Evaluación del riesgo tecnológico como elemento de control interno (NIA-ES 315) y base para la identificación de riesgos de ciberseguridad

Actividad homologada a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas, por un total de 7 horas en auditoría

Datos de interés

Fecha: Martes 22 de enero de 2019

Horas homologadas a efectos del ICAC: 7 horas

Horario: De 09:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas

Lugar de Celebración: Sede de Formación Colegio Economistas. Luis Braille, 1 Entlo 30005 Murcia

Precios:

- **Censores, colaboradores de despacho y asociados a la AEDAF:** 85 euros
- **Profesionales de otros Colegios:** 120 euros
- **Otros:** 160 euros

Transferencia bancaria a la cuenta Banco Popular: ES51 0075 0016 8206 0504 7311

Descuentos: Los censores podrán acogerse a la bonificación de hasta el 50% con cargo al crédito por Sellos Distintivos

Previa confirmación de plaza por la Secretaría de la Agrupación, remitir por mail o fax copia del ingreso junto con el boletín de inscripción.

Área: 7 horas en el área de auditoría a efectos de formación profesional continuada para auditores

Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 15 alumnos. PLAZAS LIMITADAS

Información y reserva de plaza

Secretaría del ICJCE - Agrupación de Murcia

Teléfono: 968 235 736

murcia@icjce.es

www.escueladeauditoria.es; www.icjce.es

Vocal de Formación del ICJCE Murcia:

Juan Ramón Pérez García-Ripoll, responsable de Formación del ICJCE de la Agrupación Territorial de Murcia. Auditores.